h000009a3390314336 07e50ee020a250

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de /Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESBROCE DE SOLARES Y LIMPIEZA Y DESINFECCION DE VIVIENDAS, EN REGIMEN DE EJECUCION SUBSIDIARIA

EXPTE 171/20

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 10:30 horas del día 27 de enero de 2021, para proceder a la apertura de proposiciones presentadas en archivos electrónicos en el procedimiento abierto de regulación no armonizada, convocado para contratar el **servicio de limpieza y desbroce de los solares abiertos de propiedad particular y limpieza y desinfección de viviendas particulares, en régimen de ejecución subsidiaria según los siguientes lotes:**

Lote 1: Limpieza de solares y espacios abiertos de propiedad particular

Presupuesto 28.099,17 €/año, IVA no incluido

Lote 2: Limpieza y desinfección de viviendas o locales

Presupuesto 4.958,68 €/año, IVA no incluido

El plazo de duración del contrato se establece en dos años, más dos años de prórroga.

Preside: Doña Noemí Méndez Fernández, Concejal de Juventud, Educación y Salud, que actúa por delegación de la Excma. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Doña María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Don Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; Doña Begoña Díez Andreu, Letrada municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal y Don Laudelino Otero Hernández, Jefe del Servicio de Salud.

La Secretaria informa a los participantes de la Mesa que el expediente y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas se aprobaron en la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2020. La licitación de este procedimiento se publicó en el perfil del contratante el día 7 de enero de 2021. El plazo de presentación de ofertas finalizó el día 25 de enero de 2021 a las 14:00 horas.

Se procede a la **apertura de los archivos electrónicos correspondientes al sobre 1**, que contienen los requisitos previos para contratar, que se acreditan mediante la aportación del Documento Único Europeo de Contratación (DEUC), Dirección de correo electrónico habilitado para la emisión de notificaciones y, en su caso, el compromiso de constitución en UTE.

LOTE 1: Limpieza de solares y espacios abiertos de propiedad particular

En este Lote participan las siguientes empresas:

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) NOEMI MENDEZ FERNANDEZ	Concejala delegada de Juventud, Educación y Salud	03/02/2021 11:02

h000009 8a3390314336 07e50ee020a250

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de /Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc

1.- URBASER SA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

2.- SAEMA EMPLEO SL. El documento DEUC está incompleto, deberá cumplimentar la solvencia técnica. El resto de la documentación se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

3.- TRANSPORTES Y EXCAVACIONES FRANFERMA SL, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

4.- BELAKO LANAK SL. Deberá aportar el Anexo II Dirección de correo electrónico habilitado para la emisión de notificaciones, el documento que aporta no se corresponde. El resto de la documentación se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

5.- La empresa que aparece inscrita es ADRA INGENIERÍA Y GESTIÓN DEL MEDIO SLP (CIF B39675863) y sin embargo el documento DEUC y el Anexo II Dirección de correo habilitado está a nombre de LANDA TRABAJOS Y DESARROLLOS AMBIENTALES SL (CIF 39776620), firmado electrónicamente por el representante Don Aitor Calleja Urraca. La Mesa entiende que la empresa que licita a este procedimiento es LANDA TRABAJOS Y DESARROLLOS AMBIENTALES SL

La Mesa acuerda conceder un plazo de TRES DIAS HÁBILES para que las empresas licitadoras aporten la documentación requerida.

Lote 2: Limpieza y desinfección de viviendas o locales

En este Lote participan las siguientes empresas:

1.- LIMPIEZAS GARAYALDE CANTABRIA SA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

2.- URBASER SA, la documentación aportada se ajusta a lo dispuesto en las condiciones de licitación.

A las 11:06 horas se inicia el procedimiento informático de apertura de los **archivos electrónicos correspondientes al Sobre 2**, que contiene los “Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras”, que figuran en la cláusula 9.1 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se puntuarán con un máximo de 45 puntos, que se distribuirán en función de los siguientes criterios:

- Plan general de limpieza, hasta 20 puntos
- Maquinaria y medios a emplear, hasta 10 puntos
- Conceptos de la oferta que redunden en mayor beneficio ambiental, 10 puntos
- Atención urgente, 5 puntos

Se presentará como documento independiente, junto con la oferta técnica para su comprobación, conforme lo establecido en el apartado 20 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Medidas de carácter medioambiental, respecto al procedimiento de gestión medioambiental.
- Medidas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Esta documentación no será objeto de valoración.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) NOEMI MENDEZ FERNANDEZ	Concejala delegada de Juventud, Educación y Salud	03/02/2021 11:02

LOTE 1: Limpieza de solares y espacios abiertos de propiedad particular

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES FRANFERMA SL, no presenta las Medidas de carácter medioambiental ni las Medidas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

BELAKO LANAK SL, no presenta las Medidas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

LANDA TRABAJOS Y DESARROLLOS AMBIENTALES SL, no presenta las Medidas de carácter medioambiental.

La Mesa concede un plazo de TRES DIAS HABILES para que estas empresas aporten la documentación.

El resto de las empresas participantes en este Lote 1 presentan la documentación formalmente correcta.

Lote 2: Limpieza y desinfección de viviendas o locales

LIMPIEZAS GARAYALDE CANTABRIA SA, no presenta las Medidas de carácter medioambiental.

La Mesa concede un plazo de TRES DIAS HABILES para que aporte la documentación.

URBASER SA, presenta la documentación formalmente correcta.

La Mesa acuerda que se envíen las ofertas al Jefe del Servicio de Salud para realizar la valoración de las ofertas correspondientes al Sobre 2 “Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras”.

Finaliza la sesión a las 11:40 horas del día 27 de enero de 2021, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

h000098a339031433607e50ee020a25O
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de /Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) NOEMI MENDEZ FERNANDEZ	Concejala delegada de Juventud, Educación y Salud	03/02/2021 11:02